



Universidad  
Nacional  
de Loja

**Universidad Nacional de Loja**

**Facultad de la Salud Humana**

**Carrera de Enfermería**

**Violencia en el noviazgo y funcionalidad familiar en estudiantes de la Universidad  
Nacional de Loja, periodo 2022-2023**

Trabajo de Integración Curricular  
previo a la obtención del título de  
Licenciado en Enfermería.

**AUTOR:**

Edison Leonel Peñarreta Méndez

**DIRECTORA:**

Mgr. Diana Maricela Vuele Duma

**LOJA-ECUADOR**

**2024**

## **Certificado del Trabajo de Integración Curricular**

Loja, 21 de junio del 2024

**Mgtr. Diana Maricela Vuele Duma**

**DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

### **Certifico:**

Que he revisado y orientado todo el proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular titulado: Violencia en el noviazgo y funcionalidad familiar en estudiantes de la Universidad Nacional de Loja, periodo 2022-2023, de autoría del estudiante Edison Leonel Peñarreta Méndez, previo a la obtención del título de Licenciado en Enfermería; una vez que el trabajo cumple con todos los requerimientos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.

Mgtr. Diana Maricela Vuele Duma

**DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

## **Autoría**

Yo, **Edison Leonel Peñarreta Méndez**, declaro ser autor del presente trabajo de integración curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación del trabajo de integración curricular en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

## **Firma**

**Cédula de identidad:** 1950021301

**Fecha:** 21 de junio del 2024

**Correo electrónico:** edison.penarreta@unl.edu.ec

**Teléfono:** 0967656855

**Carta de autorización por parte del autor, para la consulta, reproducción parcial o total  
y publicación de texto completo, del Trabajo de Integración Curricular**

Yo, **Edison Leonel Peñarreta Méndez**, declaro ser autor del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Violencia en el noviazgo y funcionalidad familiar en estudiantes de la Universidad Nacional de Loja, periodo 2022-2023**, como requisito para optar por el título de **Licenciado en Enfermería**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular, que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, veintiuno días del mes de junio de dos mil veinticuatro.

**Firma:**

**Autor:** Edison Leonel Peñarreta Méndez

**Cédula:** 1950021301

**Dirección:** Loja- Calle Ramón Burneo y Padre Bolívar Bailón

**Correo electrónico:** edison.penarreta@unl.edu.ec

**Teléfono:** 0967656855

**DATOS COMPLEMENTARIOS:**

**Directora del Trabajo de Integración Curricular:** Mgtr. Diana Maricela Vuele Duma

## **Dedicatoria**

Agradezco desde el fondo mi corazón a Dios, por regalarme sabiduría y salud en todo momento; a mis queridos padres, Segundo Peñarreta y María Méndez, por ser mi fuente de inspiración y mi pilar fundamental en toda mi vida; por su amor infinito, consejos, sacrificio y apoyo incondicional; lo cual hizo posible, que culmine con éxito mi carrera universitaria.

Mi gratitud eterna a ustedes, amados padres.

*Edison Leonel Peñarreta Méndez*

## **Agradecimiento**

Mis sinceros agradecimientos a la prestigiosa Universidad Nacional de Loja, por haberme permitido formar parte de la comunidad estudiantil; a los docentes que en ella laboran, quienes compartieron sus valiosos conocimientos que contribuyeron en mi formación profesional. De igual forma, infinitas gracias y mi total consideración y respeto a la directora del presente trabajo, Mgtr. Diana Maricela Vuele Duma, por haber sido una guía indispensable en la realización de esta investigación, ya que me brindó su valioso conocimiento, asesoría y paciencia. Finalmente agradezco a cada uno de los estudiantes de la carrera de Enfermería, por su buena voluntad y predisposición a colaborar en este estudio.

*Edison Leonel Peñarreta Méndez*

## Índice de contenidos

Portada .....	i
Certificado del Trabajo de Integración Curricular.....	ii
Autoría .....	iii
Carta de autorización por parte del autor, para la consulta, reproducción parcial o total y publicación de texto completo, del Trabajo de Integración Curricular .....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Índice de contenidos .....	vii
Índice de tablas .....	ix
Índice de anexos.....	xi
1. Título.....	1
2. Resumen.....	2
2.1. Abstract .....	3
3. Introducción .....	4
4. Marco teórico .....	8
4.1. Violencia .....	8
4.1.1. Clasificación de la violencia .....	8
4.1.1.1. Violencia autoinfligida. ....	8
4.1.1.2. Violencia interpersonal.....	8
4.1.1.3. Violencia colectiva. ....	9
4.2. Violencia en el noviazgo .....	9
4.2.1. Tipos de violencia en el noviazgo.....	9
4.2.1.1. Violencia física .....	10
4.2.1.2. Violencia psicológica. ....	10
4.2.1.3. Violencia sexual. ....	10
4.2.2. Factores de riesgo que inciden en la violencia en el noviazgo .....	10

4.2.2.1.	Factores de riesgo individuales.....	11
4.2.2.2.	Factores de riesgo familiares. ....	11
4.2.2.3.	Factores de riesgo sociales. ....	11
4.2.3.	Consecuencias de la violencia en el noviazgo .....	11
4.2.4.	Evaluación de la violencia en el noviazgo .....	12
4.2.4.1.	Desapego .....	13
4.2.4.2.	Humillación .....	13
4.2.4.3.	Violencia Sexual.....	13
4.2.4.4.	Coerción.....	14
4.2.4.5.	Maltrato físico.....	14
4.2.5.	Prevención de la violencia en el noviazgo .....	14
4.3.	La familia .....	14
4.3.1.	Tipos de familia .....	14
4.3.1.1.	Familia nuclear. ....	14
4.3.1.2.	Familia de padres separados. ....	15
4.3.1.3.	Familia reconstituida .....	15
4.3.1.4.	Familia unipersonal .....	15
4.3.1.5.	Familia extensa. ....	15
4.3.1.6.	Familia compuesta.....	15
4.3.2.	Funciones de la familia .....	15
4.3.2.1.	Función biológica .....	16
4.3.2.2.	Función económica.....	16
4.3.2.3.	Función educativa.....	16
4.3.2.4.	Función psicológica. ....	16
4.3.2.5.	Función afectiva .....	16
4.3.2.6.	Función social.....	16
4.3.2.7.	Función ética y moral .....	16



4.4. Funcionalidad Familiar .....	16
4.4.1. Dimensiones de la funcionalidad familiar .....	17
4.4.1.1. Cohesión. ....	17
4.4.1.2. Armonía. ....	17
4.4.1.3. Comunicación. ....	18
4.4.1.4. Permeabilidad .....	18
4.4.1.5. Afectividad. ....	18
4.4.1.6. Adaptabilidad. ....	18
4.4.2. Importancia de la funcionalidad familiar.....	18
4.4.3. Evaluación de la funcionalidad familiar .....	18
5. Metodología .....	21
6. Resultados .....	23
7. Discusión.....	27
8. Conclusiones .....	32
9. Recomendaciones .....	33
10. Bibliografía .....	34
11. Anexos .....	40

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Caracterización sociodemográfica de los estudiantes.....	23
<b>Tabla 2.</b> Dinámica de violencia en el noviazgo .....	24
<b>Tabla 3.</b> Tipo de violencia de acuerdo a la frecuencia.....	25
<b>Tabla 4.</b> Grado de funcionalidad familiar .....	25
<b>Tabla 5.</b> Relación entre la violencia en el noviazgo y la funcionalidad familiar: victimización.....	25
<b>Tabla 6.</b> Relación entre la violencia en el noviazgo y la funcionalidad familiar: perpetración.....	26

## **Índice de anexos**

<b>Anexo 1.</b> Pertinencia del proyecto de Integración Curricular .....	40
<b>Anexo 2.</b> Asignación de directora de trabajo de Integración Curricular .....	41
<b>Anexo 3.</b> Certificación de la traducción del Resumen .....	42

## **1. Título**

Violencia en el noviazgo y funcionalidad familiar en estudiantes de la  
Universidad Nacional de Loja, periodo 2022-2023

## 2. Resumen

La violencia en las relaciones de noviazgo se considera un problema de gran impacto en la sociedad y el inadecuado funcionamiento familiar, puede tornar vulnerables a sus miembros, pudiendo convertirlos en víctimas o victimarios. Por ello, se planteó la presente investigación que tuvo como objetivo relacionar la violencia en el noviazgo y la funcionalidad familiar en estudiantes de la Universidad Nacional de Loja. Este trabajo corresponde a un estudio con enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, de alcance correlacional y de corte transversal, con una población de estudio de 47 universitarios de todos los ciclos académicos. La recolección de la información se la realizó mediante la técnica de la encuesta y con el uso de los instrumentos denominados “Perpetración y victimización en el noviazgo DVQ-VP” y “Apgar familiar”. El análisis de la información se lo realizó a través del uso de la estadística descriptiva e inferencial con la prueba no paramétrica Tau-b de Kendal. Los resultados permitieron evidenciar que el 72,3% se encuentran en edades entre 17 a 22 años, el 62,1% son mujeres, la mayoría de los participantes (19,1%) pertenecen al tercer ciclo, el 78,6% viven en la zona urbana; de igual forma, la mayoría de los encuestados pertenecen a una familia nuclear con el 76,6%. Con respecto a los resultados de violencia en el noviazgo, la dimensión en la cual se evidencio un mayor porcentaje de violencia desde la victimización, es la coerción con el 51,1% en la escala de “a veces” y desde la perpetración, la dimensión con mayor porcentaje (48%) es desapego, en la escala de “a veces”. En conclusión, en el presente estudio no se encontró una relación significativa entre la violencia de noviazgo y la funcionalidad familiar.

**Palabras clave:** Violencia, Estudiantes, Dinámica Familiar, Pareja.

## 2.1. Abstract

Dating violence is considered a problem of great impact on society, and inadequate family functioning can make its members vulnerable and turn them into victims or perpetrators. For this reason, the present research was proposed to relate dating violence to family functionality in students of the Universidad Nacional de Loja. This work corresponds to a study with a quantitative approach, with a non-experimental design, a correlational and cross-sectional scope, with a study population of 47 university students of all academic cycles. The information was collected using the survey technique and with the use of the instruments called "Perpetration and victimization in courtship DVQ-VP" and "Family Apgar". The analysis of the information was carried out through the use of descriptive and inferential statistics with Kendal's nonparametric Tau-b test. The results showed that 72.3% are between 17 and 22 years of age, 62.1% are women, most of the participants (19.1%) belong to the third cycle, and 78.6% live in the urban area; likewise, most of the respondents belong to a nuclear family (76.6%). Concerning the results of dating violence, the dimension with the highest percentage of violence from victimization is coercion, with 51.1% on the scale of "sometimes" and from perpetration, the dimension with the highest percentage (48%) is detachment, on the scale of "sometimes". In conclusion, in the present study no significant relationship was found between dating violence and family functionality.

**Keywords:** Violence, Students, Family Dynamics, Couple.

### 3. Introducción

La violencia es definida como el uso deliberado de la fuerza física o del poder, pudiendo presentarse como amenaza o como un acto consumado, ya sea contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad; que además cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo e intimidaciones (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021). La violencia puede presentarse en diversos ámbitos, siendo la relación de pareja, uno de los escenarios más comunes.

En este sentido, la violencia en el noviazgo se ha convertido en un problema de salud pública de interés mundial por su impacto a nivel físico y psicológico, tanto en adolescentes como en adultos jóvenes (Valenzuela Varela & Vega Lopez, 2015). Según Rey et al. (2017), la violencia en las parejas produce repercusiones como: bajo rendimiento académico, problemas en las relaciones sociales y escolares, embarazos no deseados, abuso de sustancias psicoactivas y alcohol, estrategias de control de peso poco saludables, comportamientos sexuales de riesgo e ideación suicida.

Esta problemática se ha evidenciada en los diferentes grupos poblacionales; sin embargo, son los adolescentes y adultos jóvenes, los que con mayor frecuencia experimentan situaciones de violencia, en todos sus tipos. Las parejas adolescentes tienden a verse envueltas más de una vez en situaciones conflictivas, llegando a tener repercusiones en el ámbito familiar y social (Villalobos, 2017). Frente a ello, la familia como soporte básico y fundamental de la sociedad, se constituye en un factor protector o de riesgo en relación a la violencia, pues su inadecuado funcionamiento puede tornar vulnerables a los miembros del núcleo familiar y por tanto convertirlos en víctimas o victimarios.

En este contexto, en relación a la familia se podría mencionar que, el hecho de haber sido maltratado en la infancia, haber presenciado violencia entre los padres, repercute negativamente en el desarrollo cognitivo-social de los adolescentes que da como resultado la aceptación del uso de la violencia en la pareja, promoviendo así la violencia en el noviazgo (Carrasco & Gutiérrez, 2021).

A nivel mundial, una de cada tres mujeres (un 30%) ha sufrido violencia física y/o sexual por su pareja o por alguien ajeno a su vínculo social y en la mayor parte de estos casos, la pareja ha sido el agresor; además casi un tercio (27%) de las mujeres de entre

15 a 49 años que han estado en una relación informan haber sufrido algún tipo de violencia física y /o sexual por parte de su pareja (OMS, 2021). A nivel de América Latina no existen datos relacionados con el número de casos de violencia y particularmente de violencia en el noviazgo.

Por lo expuesto anteriormente se puede evidenciar que la violencia en las relaciones de pareja continúa siendo un problema social que va en aumento, por ello diversos autores en sus estudios, han tratado de dimensionar dicha problemática. A nivel global, un estudio realizado en México por Alegría (2016), en el cual pretendía establecer la prevalencia de violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios; en donde participaron 329 hombres y mujeres, a quienes se les aplicó la Escala de Tácticas de Conflicto, mostro como resultados que el 82.7% de los jóvenes presenta violencia psicológica, 70.5% física y 26.1% sexual; así mismo, lograron evidenciar que la falta de autocontrol, el amor y los celos son tres de los motivos de la dinámica violenta.

En Latinoamérica, un estudio realizado en Perú por Guerrero (2022), el cual tenía como propósito caracterizar la violencia en el noviazgo en 402 estudiantes de entre 18 a 29 años mediante el uso del cuestionario de violencia entre Novios (CUVINO), instrumento de utilidad para la detección de violencia en parejas adolescentes y jóvenes, mostró como resultados que el 84.8% de participantes fueron víctimas de violencia en el noviazgo, el 37.8% se ubican en un nivel moderado, el 35.6% en un nivel leve y el 11.4% en un nivel severo; así mismo, se identificó que el comportamiento de violencia en el noviazgo que más sufrieron las y los participantes fue el desinterés hacia sus sentimientos por parte de su pareja “psicológico”.

Otro estudio realizado en Bolivia por Mendoza et al. (2019), determinó que este país ocupa el cuarto lugar en América Latina con el índice más alto de violencia de pareja en jóvenes (24,6%); su intención era conocer la percepción de los jóvenes universitarios respecto a las causas y consecuencias de violencia en la etapa del noviazgo para contribuir a la generación de acciones y tácticas de prevención; participaron 770 jóvenes universitarios encontrando como resultados que, la principal causa de la violencia son los celos, donde el hombre es el más violento y la mujer la más afectada.

De igual forma, un estudio similar realizado en Colombia, el cual iba dirigido a informar sobre las conductas de maltrato ejercidas y recibidas en el noviazgo mediante la Escala de Efectividad en el Funcionamiento Familiar y con la participación de 548



estudiantes de secundaria (294 mujeres y 295 hombres) de entre 12 y 22 años, mostro como resultados que los problemas en la funcionalidad familiar podrían predisponer a malos tratos psicológicos, emocionales, físicos y sufrirlos en el noviazgo (Rey et al., 2017).

En Ecuador, según Chavez & Juárez (2016), durante el 2011 se evidencio que 6 de cada 10 mujeres en el país han sufrido algún tipo de violencia de género por parte de cualquier persona, el tipo de violencia de mayor porcentaje es la psicológica con un 53,9%, seguida de física con 38%, patrimonial con 35.3% y sexual con 25,7%. La violencia ejercida por la pareja o ex pareja es mucho mayor que por parte de otras personas, siendo más crítica la situación de mujeres divorciadas (85.4%) y separadas (78%); esto se puede evidenciar en la Encuesta de Relaciones Familiares y Violencia de Género, realizada en el país en diciembre de 2011 entre el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la Comisión de Transición, y el Ministerio del Interior. A nivel local, no existen datos publicados oficialmente que muestren la prevalencia de violencia en el noviazgo.

A nivel nacional, un estudio realizado en Cuenca por Cabrera & Pillacela (2018), cuyo objetivo fue identificar la incidencia de violencia en los noviazgos adolescentes mediante la escala CADRI que evalúa la violencia cometida y sufrida en hombres y mujeres con la participación de 242 estudiantes, de los cuales el 54% fueron hombres, y el 46% fueron mujeres. Los resultados evidenciaron la existencia de distintas formas de violencia en el noviazgo, siendo la violencia verbal-emocional la que tiene mayor incidencia tanto en la violencia cometida (45%) como la sufrida (47%), tanto en hombres y mujeres.

Con lo antes mencionado, es evidente que, la violencia en las relaciones de parejas jóvenes es uno de los problemas sociales relevantes en la actualidad por el impacto que causa en la salud física y mental de los involucrados; además por el riesgo de que se transforme en un modelo estable de conducta que después se traspase a la vida conyugal y familiar, llegando así al peor de los escenarios que involucran actos criminales, como femicidios o suicidios.

Es por ello que, se planteó el presente trabajo investigativo que tuvo como objetivo general relacionar la violencia en el noviazgo y la funcionalidad familiar en estudiantes de la Universidad Nacional de Loja y como objetivos específicos caracterizar

socio-demográficamente a los estudiantes universitarios investigados, describir la dinámica de violencia en el noviazgo desde la perpetración y victimización, identificar el grado de funcionalidad familiar en los estudiantes universitarios; además, los resultados permitirán comprobar la siguiente hipótesis: la violencia en el noviazgo y la funcionalidad familiar están relacionados.

Los resultados derivados de este estudio, servirán de base para proponer futuras investigaciones y proyectos de intervención para el abordaje integral de la violencia y su prevención, considerando como eje transversal la participación de la familia. Por este motivo, los principales beneficiados serán los jóvenes universitarios quienes mantienen una relación amorosa, pudiendo identificar a tiempo conductas agresivas por su pareja.

## 4. Marco teórico

### 4.1. Violencia

La violencia es un problema social que con el paso del tiempo ha venido incrementando en la sociedad, es uno de los actos más realizados por el ser humano, evidenciándose a partir edades muy tempranas, debido a que ésta se ejerce en algunos casos como mucha naturalidad, desde la crianza de los hijos en el matrimonio; por tal razón violencia es todo acto que va destinado a causar daño al ser humano (Merchán & Mosquera, 2015).

Por lo expuesto anteriormente, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), define a la violencia como el uso intencional del poder físico o la fuerza, originado daños hacia uno mismo, contra otras personas, grupos de personas y comunidades, estos daños pueden ser físicos, psicológicos y que pueden llegar a causar la muerte.

Esta problemática constituye un problema de salud, que además de ser un factor de riesgo de muchas enfermedades está determinado por múltiples interacciones sistémicas de carácter biológico, psicológico y social, que se entrelazan en una red de interacciones contenidas en la actividad humana, de modo que se evidencian diferentes tipos de violencia según las características de las personas que cometen los actos de violentos (Martínez, 2016).

#### 4.1.1. Clasificación de la violencia

La clasificación utilizada en el Informe mundial sobre la violencia y la salud divide a la violencia en tres grandes categorías según el autor del acto violento: violencia dirigida contra uno mismo, violencia interpersonal y violencia colectiva (OMS, 2021).

**4.1.1.1. Violencia autoinfligida.** Es cualquier acto violento que una persona inflige en sí misma, clasificable como comportamiento suicida o intento deliberado de matarse y suicidio consumado, estas acciones ponen en riesgo la integridad física de quien la ejerce ocasionando consecuencias graves entre ellas la muerte, dichos comportamientos podrían ser de naturaleza involuntaria, a menudo estos sucesos son repetitivos y ocurren como respuesta a algo en el entorno (Castañeda & Porras, 2021).

**4.1.1.2. Violencia interpersonal.** La violencia interpersonal se divide en dos subcategorías, violencia intrafamiliar o de pareja, donde la mayor parte de los casos se

produce entre miembros de la familia o compañeros sentimentales y suele acontecer en el hogar, abarca formas de violencia como maltrato a niños, violencia contra la pareja y el maltrato a adultos mayores. Por otro lado la violencia comunitaria se produce entre individuos no relacionados entre sí y que pueden conocerse o no, acontece generalmente fuera del hogar, incluyen agresiones sexuales por extraños, este tipo de violencia ocurre en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y residencias de ancianos (Montoya & Benítez, 2018).

**4.1.1.3. Violencia colectiva.** La violencia colectiva es el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo frente a otro grupo o conjunto de individuos, con el fin de conseguir determinados objetivos políticos, económicos o sociales. Adopta diversas formas como conflictos armados dentro de los Estados o entre ellos, genocidio, represión y otras violaciones de los derechos humanos entre ellos terrorismo y crimen organizado (OMS, 2021).

## **4.2. Violencia en el noviazgo**

El noviazgo es una etapa considerada de conocimiento mutuo; sin embargo, existe cierta complejidad de las relaciones humanas, en la cual se mezcla un juego de poderes y búsqueda del dominio de la pareja. Por tal razón la violencia en el noviazgo es cualquier acto mediante el cual una persona trata de doblegar a su pareja, su intención es dominar y someter ejerciendo el poder a partir del daño físico, emocional o sexual. Para ello, se pueden utilizar distintas estrategias que van desde el ataque a su autoestima, los insultos, el chantaje, la manipulación o los golpes (Valenzuela Varela & Vega Lopez, 2015).

Según Gutiérrez et al. (2019), la violencia en el noviazgo es todo acto violento que se ejerce entre personas que tienen o han tenido una relación sentimental durante un tiempo, comprende un conjunto complejo de comportamientos, actitudes, sentimientos, prácticas, vivencias y estilos de relación entre los miembros de una pareja íntima que produce daños, malestar y pérdidas personales graves.

### **4.2.1. Tipos de violencia en el noviazgo**

La violencia de pareja generalmente es clasificada en: violencia física, violencia psicológica y violencia sexual; en función de la naturaleza de los actos ocurridos durante los episodios de violencia (OMS, 2021).

**4.2.1.1. Violencia física.** Es todo acto u omisión que produzca sufrimiento físico, dolor o muerte, así como cualquier otra forma de maltrato o agresión, como castigos corporales, que afecte la integridad de las personas, provocando lesiones, ya sean internas o externas; esto como resultado del uso de la fuerza o de cualquier objeto que se utilice con la intencionalidad de causar daño, sin consideración del tiempo que se requiera para su recuperación (Paravic & Burgos, 2018).

**4.2.1.2. Violencia psicológica.** Es cualquier acción o patrón de conducta dirigido a causar daño emocional, disminuir la autoestima, afectar la honra, provocar descrédito, menospreciar la dignidad personal, perturbar y degradar la identidad cultural. Estas acciones controlan la conducta y decisiones de las personas maltratadas, mediante la humillación, la intimidación, el encierro, el aislamiento o cualquier otro acto que afecte su estabilidad psicológica y emocional (Paravic & Burgos, 2018).

Según Ayala (2017), la violencia psicológica comprende una comunicación agresiva e hiriente, a través de la cual se expresa lo que se siente y se piensa de forma dañina y ofensiva, tendiendo a humillar a la otra persona como forma de obtener más poder. Para Gutiérrez (2021), este tipo de violencia se manifiesta mediante un lenguaje agresivo, de tal modo que al ser continuas estas agresiones destruyen el amor propio y dañan la dignidad de las personas.

**4.2.1.3. Violencia sexual.** Es toda acción que implique la vulneración o restricción del derecho a la integridad sexual y a decidir voluntariamente sobre la vida sexual y reproductiva de las personas, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza e intimidación, incluyendo la violación dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares, este problema trae como consecuencias el contagio de infecciones de transmisión sexual (ITS), la prostitución forzada, la trata con fines de explotación sexual, la esterilización forzada y otras prácticas análogas (León et al., 2020).

#### ***4.2.2. Factores de riesgo que inciden en la violencia en el noviazgo***

En el contexto de la violencia en el noviazgo, los factores de riesgo son cualquier característica individual o del contexto ambiental y/o situacional que se asocia con un incremento en la probabilidad de convertirse en agresor o víctima de violencia en la pareja (Puente et al., 2016). La identificación de los factores de riesgo es un aspecto clave en la prevención de la violencia en el noviazgo, los cuales inciden sobre el riesgo de sufrir o perpetrar este tipo de violencia., conocerlos es clave para poder identificar de manera

precoz en aquellos adolescentes que se encuentren dentro de los grupos de riesgo (Galindo, 2017).

**4.2.2.1. Factores de riesgo individuales.** Están conformados por la parte biológica, psicológica y por la propia historia social del sujeto. En lo que respecta a la parte biológica se ubicarían las enfermedades mentales tales como la psicosis o el deterioro cognitivo; y, los trastornos de la personalidad pues algunos de ellos poseen rasgos que podrían predisponer a conductas violentas, tales como la irritabilidad, la susceptibilidad emocional, impulsividad, baja autoestima, crueldad, falta de empatía y de consciencia moral (Avilés & Parra, 2015).

**4.2.2.2. Factores de riesgo familiares.** La familia constituye el contexto dentro del cual las personas ensayamos nuestras primeras conductas relacionales, por lo que la conducta violenta se aprende como consecuencia de las interacciones que se dan en la primera infancia dentro del ambiente familiar ocasionando problemas emocionales relacionados con su autoconcepto, seguridad, autoestima, entre otros; lo que los convierte vulnerables ante futuras situaciones de violencia o para la formación de una personalidad violenta (Suárez & Vélez, 2018).

**4.2.2.3. Factores de riesgo sociales.** Los ambientes sociales ya sean estos barrios, escuela, trabajo, en los que las personas crecen y se desarrollan desempeñan un papel importante, de tal modo, que la pobreza, el desempleo y la falta de formación se relacionan con altos porcentajes de delincuencia y criminalidad, pues dichos factores producen en sí mismos negligencia social. Por otra parte, se encuentra la influencia de los medios de comunicación, siendo los niños y adolescentes los grupos más vulnerables a ser influenciados a causa de que atraviesan un proceso de formación, dado que existen cierto tipo de escenificaciones violentas que son más susceptibles de ser imitadas o aprendidas (Avilés & Parra, 2015).

#### ***4.2.3. Consecuencias de la violencia en el noviazgo***

Las consecuencias que puede tener el ser víctima de violencia en una relación de noviazgo son diversas y se relacionan con una disminución del bienestar psicosocial y de la calidad de vida, se encuentran consecuencias físicas, embarazos no deseados, contagio de enfermedades de transmisión sexual y trastornos alimentarios. Hay que hacer notar

que, una de las mayores consecuencias de la violencia en el noviazgo es el homicidio (muerte de la víctima) los fallecimientos se dan luego de un proceso, que incluye maltrato, abuso y amenazas, dependiendo de los casos. Otra importante consecuencia de esta problemática es llegar a concebir en un futuro con matrimonio conflictivo, las secuelas que deja la violencia no son pasajeras, pueden acompañar a la víctima por el resto de su vida, pues este acto deja huellas que son imborrables desde el punto de vista humano (Rojas, 2015).

#### ***4.2.4. Evaluación de la violencia en el noviazgo***

Para poder evaluar esta problemática hay varios test como la escala multidimensional de violencia en el noviazgo- EMVN. Según Rodríguez & García (2018), ésta escala es válida y fiable para medir los distintos elementos de la violencia en parejas de jóvenes y puede suponer un recurso para la detección integral de conductas violentas en las relaciones de noviazgo que se establecen entre jóvenes.

Otro instrumento utilizado para la identificación de casos de violencia es el cuestionario de violencia sufrida y ejercida-CVSEP. De acuerdo a Ramos y Moral (2015), este instrumento permite evaluar la violencia sufrida y ejercida en la situación de pareja en los aspectos de frecuencia y daño, es aplicable a ambos sexos, el cuestionario está integrado por cuatro escalas; dos escalas evalúan violencia sufrida de la pareja por medio de 27 ítems directos que tienen un formato de respuesta tipo Likert de 5 valores y las otras dos escalas, evalúan violencia ejercida contra la pareja por medio de los 12 ítems directos que tienen un formato de respuesta tipo Likert de 5 valores. Por otro lado, existe el inventario de violencia en relaciones de noviazgo adolescente-CADRI. Según Wekerle (2001), este cuestionario es un instrumento diseñado para evaluar cinco tipos de violencia en parejas de adolescentes y jóvenes: sexual, relacional, verbal-emocional, física y amenazas.

Finalmente, el instrumento de violencia entre novios CUVINO, que evalúa las conductas violentas que se experimentan en las relaciones sentimentales, el cual es presentado en diferentes versiones como: español, inglés e italiano; se creó en España y su objetivo principal fue ser aplicado en los jóvenes y adolescentes de varios países, siendo un cuestionario confiable y válido. Originalmente consta de 42 ítems de escala ordinal, el cual va desde nunca (0) hasta casi siempre (4) y dividido en 8 dimensiones:

Desapego, humillación, violencia sexual, coerción, maltrato físico, maltrato de género, castigo emocional y violencia instrumental (Rodríguez et al., 2010).

Pese a que el instrumento original ha mostrado adecuadas características psicométricas en varios países como España, México y Argentina, López & Rodríguez, (2016) consideraron que se podría reducir significativamente a una versión corta de 20 ítems, en el cual se redujeron las dimensiones manteniendo la misma escala de Likert. Con la finalidad de obtener una medida breve y útil, pero que siga siendo válida, se estimó el modelo en una submuestra aleatoria de 3.609 participantes y después se realizó una validación cruzada del modelo en los restantes 3.609 participantes. El modelo inicial presentaba cinco factores correlacionados, siendo así, la consistencia interna para las cinco escalas osciló entre 0,64 y 0,74 alfa de Cronbach.

Siendo así, se encuentra el instrumento de victimización y perpetración de violencia en el noviazgo (DVP-VP) validado por, Rodríguez et al., (2021), el cual permite evaluar la perpetración y victimización en poblaciones de adolescentes y adultos jóvenes, en relaciones de parejas actuales. En conclusión, el DVQVP es el único instrumento de medida de la violencia en el noviazgo que considera la interdependencia de los autoinformes de perpetración y victimización que ha sido validado, lo que permite su uso independientemente del sexo de los participantes, por lo que es un instrumento válido, fiable y relativamente corto. Los participantes fueron adultos jóvenes que comprendían 616 parejas heterosexuales actuales. El DVQVP es invariable entre sexos, lo que hace que los resultados obtenidos para hombres y mujeres sean comparables. Este instrumento mide evaluar cinco formas deferentes de victimización y perpetración:

**4.2.4.1. Desapego.** Se manifestaría mediante una actitud descuidada en cuanto a la pareja, falta de interés, y poca importancia a los sentimientos que unen la relación.

**4.2.4.2. Humillación.** Se basa en criticar negativamente a la pareja, demostrando poco apoyo.

**4.2.4.3. Violencia Sexual.** Hace referencia a las situaciones forzadas para tener intimidad con la pareja, faltando el respeto a la libertad de la pareja, involucrando su salud.



**4.2.4.4. Coerción.** Se basa en que la pareja manipula mediante amenazas de atentar con su vida, con el fin de ejercer poder y presión sobre la pareja.

**4.2.4.5. Maltrato físico.** Se hacen presentes las evidencias que son visibles ante terceras personas, ya sea como hematomas o marcas que han sido producto de golpes o hasta de maltrato con objetos que pueden utilizar para lastimar.

#### ***4.2.5. Prevención de la violencia en el noviazgo***

La violencia en el noviazgo un fenómeno que afecta cada vez más a los jóvenes que tienen una pareja sentimental, dado que este problema no tiene el reconocimiento que debería, por la poca información en relación al tema, así mismo; la baja aceptación de esta problemática en la sociedad, de modo que, necesita dedicación, investigación y estudio, sobre todo medidas preventivas que ayuden a los involucrados percibir las situaciones en su relación que están dando señales de alerta (Chuni, 2021).

Existen diferentes acciones preventivas sobre la violencia en el noviazgo como: Comunicar a la pareja de manera clara y respetuosa preocupaciones, molestias y cosas positivas, brindarse espacios y tiempos para hacer actividades individuales, cuando haya conflictos respirar profundo y pensar antes de actuar, una de las acciones más útiles, es brindar información desde una edad temprana a los adolescentes dado que son la población más vulnerable de modo que, puedan detectar a tiempo este problema y reaccionar de manera adecuada (Maruzzella et al., 2020).

### **4.3. La familia**

La familia es definida como el núcleo social más importante para el crecimiento y realización de la persona, infunde valores, costumbres y creencias al grupo familiar, los aportes afectivos y materiales que brinda son fundamentales para el desarrollo y bienestar de sus miembros, posee una función importante en la sociedad cuya influencia tiene acción directa en la formación de sus integrantes (Higueta & Cardona 2018).

#### ***4.3.1. Tipos de familia***

**4.3.1.1. Familia nuclear.** Es una institución formada por los progenitores y los hijos que viven con ellos, se basan en la vida matrimonial, conyugal y de pareja, asumiendo compromisos y responsabilidades (Pinillos, 2020).

**4.3.1.2. Familia de padres separados.** Este tipo de familia se caracteriza porque los progenitores se han separado, y a pesar de no vivir juntos, siguen cumpliendo su rol como padres, en este tipo de familia, el peso de crianza de los hijos, las funciones se comparten (Irueste et al., 2020).

**4.3.1.3. Familia reconstituida.** También recibe el nombre de ensamblada, se da cuando alguno de la pareja ya tiene hijos con una pareja anterior. Esta clase de familia probablemente es la más habitual en la actualidad debido a la creciente tendencia a la separación y al divorcio (Pinillos, 2020).

**4.3.1.4. Familia unipersonal.** Este tipo de familia no tiene núcleo familiar, consta de una persona.

**4.3.1.5. Familia extensa.** Está conformada por varios miembros de la misma familia que conviven bajo el mismo techo, de este modo, pueden convivir padres, hijos y abuelos, también se le llama, compleja, consanguínea o extendida (Rosales & Espinosa, 2018).

**4.3.1.6. Familia compuesta.** Estructura conformada por varias familias nucleares, en este caso, una pareja con hijos se separa, y cada uno de los integrantes de la pareja forma una nueva familia (Rosales & Espinosa, 2018).

#### **4.3.2. Funciones de la familia**

Ramos & González (2017), señalan que la familia tiene un papel rector en la formación y educación de las personas, sostienen que todas las personas especialmente los niños, requieren que los responsables de la familia cumplan ciertas funciones. Dado a que cada persona tiene necesidades particulares, mismas que deben ser satisfechas y que son muy importantes para su calidad de vida. Ostentan además que, la familia es el primer lugar en donde el niño aprende a satisfacer esas necesidades que en el futuro le sirvan de apoyo para integrarse a un medio y a su comunidad; así mismo, estos autores consideran que una de las funciones más importantes es la de satisfacer las necesidades de sus miembros.

Además, a continuación, se mencionan otras funciones que la familia debería cumplir:

**4.3.2.1. Función biológica.** Es la necesidad de procrear y vivir con los hijos en familia, brindando a sus integrantes alimento, calor y subsistencia (Vivian, 2019).

**4.3.2.2. Función económica.** Se ejecuta a través de la convivencia entre padres e hijos y eventualmente otros parientes en el hogar, la cual se cumple cuando una familia entrega la posibilidad de tener vestuario, educación y salud (Vivian, 2019).

**4.3.2.3. Función educativa.** Hace referencia a la transmisión de hábitos y conductas que permiten que la persona se eduque en las normas básicas de convivencia y así pueda posteriormente, ingresar a la sociedad (Moreno et al., 2016).

**4.3.2.4. Función psicológica.** Consiste en la trasmisión de un legado, una idea digna, positiva y diferenciada de quienes somos nosotros. Estos legados familiares en ocasiones son dañados por diferentes acontecimientos (tanto internos como externos). Esta función ayuda a que las personas puedan desarrollar sus afectos, su propia imagen y su manera ser (Moreno et al., 2016).

**4.3.2.5. Función afectiva.** La función afectiva de la familia tiene gran importancia y repercusión social, de manera que cuando sus componentes se reflejan de forma positiva en el grupo familiar, es posible ejercer una correcta autoridad sobre los hijos, constituye una excelente forma de proteger la salud familiar integral, hace que las personas se sientan queridas, apreciadas, apoyadas, protegidas y segura (Vivian, 2019).

**4.3.2.6. Función social.** Prepara a las personas para relacionarse, convivir, enfrentar a situaciones distintas, ayudarse unos a otros, competir, negociar y aprender a relacionarse con el poder (Zamora, 2020) .

**4.3.2.7. Función ética y moral.** Dentro de la familia es donde se inculca valores para el futuro, esto le permite transmitir muchas ideologías, tradiciones, costumbres que se dan en toda la sociedad, estos valores les permitirá vivir y desarrollarse en armonía con los demás (Qishpe & Narváez, 2020).

#### **4.4. Funcionalidad Familiar**

Es el conjunto de relaciones interpersonales que permite la satisfacción de cada uno de sus integrantes, impide la aparición de conductas de riesgo y a la vez facilita el desarrollo integral de los miembros del grupo familiar. Así mismo; ayuda a superar

cualquier tipo de crisis, lo cual fortalecerá los lazos familiares, el apego, la comunicación y el afecto, constituyéndose como uno de los aspectos esenciales que explican la evolución de la familia (Cortaza et al., 2019).

La funcionalidad familiar es determinante para la presencia o ausencia de conductas de riesgo. Las conductas de riesgo son aquellos comportamientos perjudiciales para la salud que realiza la persona o comunidad, su efecto inmediato puede ser agradable, pero de consecuencias nocivas a largo plazo (García et al., 2015). No obstante los jóvenes pueden iniciar estos comportamientos negativos de forma voluntaria o involuntaria afectando su salud y bienestar individual, entre las conductas de riesgo más frecuente podemos mencionar el consumo de alcohol, tabaco o marihuana; inicio de relaciones sexuales a temprana edad, relaciones sexuales sin protección, trastorno alimenticios, abandono de los estudios, entre otros (Jiménez et al., 2021).

#### ***4.4.1. Dimensiones de la funcionalidad familiar***

El funcionamiento familiar reúne los procesos de relación entre los integrantes de la familia y los expone a diferentes situaciones en las que se mide su capacidad de afrontar estos problemas, siempre guiados por el bienestar de los miembros del núcleo familiar, las tareas del hogar son las que están destinadas a sostener un hogar seguro e independiente (López & Carrillo, 2020). En el funcionamiento familiar existen variables de atención específicas que desglosan el estudio de la familia mediante varios instrumentos, las variables son detalladas a continuación:

**4.4.1.1. Cohesión.** Permite caracterizar los vínculos y relaciones que existen entre sus miembros y constituye un insumo fundamental para el desarrollo de políticas y programas de intervención en la familia. La cohesión familiar evalúa el grado en que los miembros de la familia están separados o conectados a ella, los conceptos específicos para medir y diagnosticar la dimensión de cohesión familiar son: La vinculación emocional, los límites, el tiempo, el espacio, los amigos, la toma de decisiones, el interés y las recreaciones (Gómez et al., 2021).

**4.4.1.2. Armonía.** Hace referencia al nivel de tranquilidad que existe en el núcleo familiar, además de la capacidad de los miembros para convivir y compartir 27 actividades en nivel de respeto, considerando a todos los miembros de la familiar (Campoverde, 2015).

**4.4.1.3. Comunicación.** Esta dimensión de análisis es un proceso interactivo en el que la comunicación es siempre una acción conjunta. Las herramientas de comunicación positiva, tales como la empatía, la escucha reflexiva y los comentarios de apoyo logran que la familia exprese sus necesidades entre sí (Álvarez & Maldonado, 2017).

**4.4.1.4. Permeabilidad.** Esta variable evidencia el grado de apertura de la familia a contextos en que esta insertada dependerá la ausencia y dominación de los sistemas de apoyo (Álvarez & Maldonado, 2017).

**4.4.1.5. Afectividad.** Este concepto está determinado por la capacidad del manejo de emociones de los miembros de una familia y su capacidad de expresión, la emocionalidad familiar denota que nivel de relación posee la familia de ahí que se mide cuan fuerte son los vínculos de afectividad en el hogar (Aguilar, 2017).

**4.4.1.6. Adaptabilidad.** Esta variable hace referencia a que un sistema familiar cuenta con la capacidad, para inclinarse al cambio de su estructura de potestad, roles y reglas de acuerdo al avance que existe en el periodo vital de desarrollo. Permite la flexibilidad de sus integrantes cambiar reglas, roles, dependiendo de las necesidades de las situaciones a las que se tengan que enfrentar ya sean agradables, conflictivas, crisis que haya que solucionar, haciendo uso adecuado de los recursos de comprensión, amor, confianza, comunicación, etc. (Velázquez, 2020).

#### ***4.4.2. Importancia de la funcionalidad familiar***

La familia con una dinámica funcional cumple una función primordial en el desenvolvimiento social y psicológico de cada uno de los integrantes, esto permitirá que cada miembro cuente con una mejor calidad de vida, con una clarificación definida de sus jerarquías, metas, límites y roles, de igual forma una comunicación abierta y clara, siendo capaces de adaptarse al cambio, logrando una buena afectividad, calidez entre todos sus integrantes. Además; impide la aparición de conductas de riesgo y a la vez facilita el desarrollo integral de los miembros del grupo familiar (Reyes & Oyola, 2022).

#### ***4.4.3. Evaluación de la funcionalidad familiar***

La familia es uno de los contextos más relevantes en la vida del ser humano, por tal motivo los test de evaluación familiar nos permiten identificar en qué medida se

cumplen sus funciones básicas y cuál es el rol que puede estar jugando en el proceso salud-enfermedad (Villarreal & Paz, 2017). Para poder evaluar esta problemática hay varios instrumentos como el cuestionario de Funcionamiento Familiar, conocido también por sus siglas como FF-SIL, elaborado por Ortega, Cuesta y Días en el año 1999, quienes refieren que este instrumento es construido para evaluar cuanti-cualitativamente la funcionalidad familiar, mediante la medición de las variables cohesión, armonía, comunicación, permeabilidad, afectividad, roles y adaptabilidad. El cuestionario consta de siete dimensiones que se evalúan en 14 situaciones, las cuales pueden ocurrir o no en la familia. Cada situación posee una escala de 5 respuestas cualitativas y cuantitativas que son: casi nunca (1 punto), pocas veces (2 puntos), a veces (3 puntos), muchas veces (4 puntos), casi siempre (5 puntos) (Urrea & Romero, 2022).

Finalmente, un cuestionario ampliamente utilizado en varias investigaciones es el Apgar familiar, elaborado por Smilkstein en 1978 con el propósito de que el médico familiar obtuviera información de sus pacientes en relación con la situación funcional de sus familias. La última modificación del Apgar Familiar fue realizada por la Dra. Liliana Arias, en la que se incluye a los amigos; estas respuestas son útiles para ver si existe este recurso al cual podemos acudir en caso de que el paciente viva lejos de su familia o haya gran disfuncionalidad.

Este instrumento mide el funcionamiento familiar a través de la satisfacción del entrevistado con su vida en familia, y constituye un instrumento válido y fiable, de utilidad para determinar si la familia representa un recurso para el paciente o si por el contrario contribuye a su enfermedad. La calificación del APGAR se evalúa de la siguiente manera: Nunca: 0, Casi nunca : 1, Algunas veces: 2, Casi siempre : 3, Siempre: 4. (Higuera & Cardona, 2019). Son cinco componentes de este instrumento los cuales permiten evaluar la funcionalidad de la familia:

**La adaptación.** Capacidad de utilizar recursos intra y extra familiares para resolver problemas en situaciones de estrés familiar o periodos de crisis.

**Participación.** Implicación de los miembros familiares en la toma de decisiones y en las responsabilidades relacionadas con el mantenimiento familiar.

**Gradiente de recursos.** Es el desarrollo de la maduración física, emocional y auto realización que alcanzan los componentes de una familia gracias a su apoyo y asesoramiento mutuo.

**Afectividad.** Relación de cariño amor que existe entre los miembros de la familia.

**Capacidad resolutiva.** Es el compromiso de dedicar tiempo a atender las necesidades físicas y emocionales de otros miembros de la familia, generalmente implica compartir unos ingresos y espacios.

## 5. Metodología

El presente trabajo de integración curricular se trata de un estudio con enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, de alcance correlacional y de corte transversal; que se realizó en la Carrera de Enfermería de la Facultad de Salud Humana de la Universidad Nacional Loja.

La población de estudio estuvo conformada por 47 personas que cumplieron con los siguientes criterios de inclusión: estar inscritos de primero a noveno ciclo en la Carrera de Enfermería durante el periodo octubre 2022-febrero 2023, ser mayor de 17 años y menor de 39 años, de ambos sexos, tener actualmente una relación sentimental (heterosexual, homosexual o bisexual) en la que haya experimentado algún tipo o indicio de violencia, que la relación sentimental sea de novios y no involucre matrimonio o convivencia en unión libre, que acepten participar del estudio de manera voluntaria.

Para la recolección de los datos se utilizó como técnica la encuesta y como instrumentos dos cuestionarios denominados “Perpetración y victimización de violencia en el noviazgo” y “APGAR familiar”. Estos instrumentos permitieron dar cumplimiento a los objetivos planteados y, para dar respuesta al primer objetivo específico, se añadió en la parte inicial del instrumento un apartado relacionado con los datos sociodemográficos de los participantes.

El instrumento denominado “Victimización y perpetración de violencia en el noviazgo DVQ-VP”, fue elaborado a partir del cuestionario original “CUVINO” López & Rodríguez (2010); que constaba de 42 ítems y que fue adaptado por Rodríguez et al (2016); quedando actualmente un formulario de 20 ítems; en el cual, se mide 5 formas diferentes de violencia: el desapego, humillación, violencia sexual, coerción y violencia física, mediante una escala tipo Likert, que va de nunca (0) y casi siempre (4). Este instrumento fue validado en adultos jóvenes con un alfa de Cronbach que osciló entre 0,64 y 0,74, considerándolo un cuestionario de medición válido y confiable para la evaluación de la violencia en el noviazgo.

Por otro lado, el cuestionario “Apgar-familiar”, que fue elaborado por Smilkstein en 1978 (Reyes & Oyola, 2022). Este cuestionario, permite determinar si la familia representa un recurso para el paciente o si por el contrario contribuye a su enfermedad. Este instrumento fue evaluado en múltiples investigaciones, reflejando en el proceso de validación, un alfa de Cronbach que osciló entre 0,71 y 0,83, encontrándose propiedades



psicométricas aceptables; la última modificación fue realizada por la Dra. Liliana Arias, en la que se incluye a los amigos. El cuestionario “Apgar-familiar” evalúa cinco indicadores, cada una de los cuales, es calificado con: 0 (Nunca), 1 (Casi nunca), 2 (Algunas veces), 3 (Casi siempre) y 4 (Siempre) y el puntaje final, permite calificar a la persona evaluada de la siguiente manera: Funcionalidad normal (17-20 puntos), Disfunción leve (16-13 puntos), Disfunción moderada (12-10 puntos) y Disfunción severa (menor o igual a 9) (Higueta & Cardona, 2019).

El procesamiento de los datos se realizó con el uso del paquete estadístico *Statistical Package for Social Sciences (SPSS)*, versión 2.2 y el análisis de la información, se ejecutó a través de la estadística descriptiva (frecuencias y porcentajes) y, para encontrar la relación entre las variables estudiadas, se aplicó la prueba Tau B de Kendall, con un nivel de significancia de 0.05%. El coeficiente Tau de Kendall B, es una medida no paramétrica de correlación para variables ordinales o de rangos que tiene en consideración los empates, representa la diferencia entre la probabilidad de los datos observados en el mismo orden contra la probabilidad de los datos observados en diferente orden (Luna, 2019).

Además, para establecer el tipo de violencia y poder generar la relación de las variables investigadas, se usó el criterio “frecuencia con la que se produce”; es así que, se estableció el percentil 50 y de acuerdo a ello, resultaron 3 tipos de violencia: violencia con frecuencia alta, media y baja; con ello y con los resultados de la funcionalidad familiar (normal, disfunción leve, moderada o grave), se pudo aplicar la prueba Tau B de Kendall.

Finalmente, como parte de las consideraciones éticas, previo a la recolección de los datos, se socializó la propuesta con los participantes y se aplicó un consentimiento informado que garantiza la confidencialidad de la información y el uso de la misma con fines académicos e investigativos

## 6. Resultados

*Tabla 1. Caracterización sociodemográfica de los estudiantes*

	<b>Características</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
<b>Edad</b>	≤17	1	2,10
	18-22	34	72,30
	23-27	12	25,5
	<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100</b>
<b>Sexo</b>	Mujer	32	68,1
	Hombre	15	31,9
	<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100</b>
<b>Etnia</b>	Mestiza/o	46	97,9
	Indígena	1	2,1
	<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100</b>
<b>Nacionalidad</b>	Ecuatoriana	47	100
	<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100</b>
<b>Ciclo Académico</b>	Primero	2	4,3
	Segundo	5	10,6
	Tercero	9	19,1
	Cuarto	6	12,8
	Quinto	8	17,0
	Sexto	3	6,4
	Séptimo	6	12,8
	Octavo	3	6,4
	Noveno	5	10,6
	<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100</b>
<b>Lugar de residencia</b>	Zona urbana	37	78,7
	Zona rural	10	21,3
	<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100</b>
<b>Estado civil</b>	Soltero/a	47	100
	<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100</b>
<b>Nivel socioeconómico</b>	Alto	16	34,0
	Medio	15	31,9
	Bajo	16	34,0
	<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100</b>
<b>Tipo de familia</b>	Familia nuclear	36	76,6
	Familia de padres separados	4	8,5
	Familia reconstituida	3	6,4
	Familia unipersonal	2	4,3
	Familia extensa	1	2,1
	Familia compuesta	1	2,1
	<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100</b>

**Tabla 2. Dinámica de violencia en el noviazgo**

Ítems		N		A.V.		F		H		C.S.		Total f
		f	%	F	%	f	%	f	%	f	%	
<b>Dimensión Física</b>												
Golpear	V	31	66,0	12	25,5	1	2,1	0	0	0	0	47
	P	35	74,5	11	23,4	1	2,1	0	0	0	0	47
Abofetear	V	29	61,7	12	25,5	6	12,8	0	0	0	0	47
	P	33	70,2	12	25,5	2	4,3	0	0	0	0	47
Lanzar objetos peligrosos	V	29	61,7	15	31,9	2	4,3	1	2,1	0	0	47
	P	36	76,6	8	17,0	3	6,4	0	0	0	0	47
Herir con algún objeto	V	33	70,2	11	23,4	2	4,3	1	2,1	0	0	47
	P	35	74,5	9	19,1	3	6,4	0	0	0	0	47
<b>Dimensión Sexual</b>												
Obligar a tener sexo	V	35	74,5	8	17,0	3	6,4	1	2,1	0	0	47
	P	38	80,9	6	12,8	3	6,4	0	0	0	0	47
Insistencia en tocamientos que no son agradables	V	28	59,6	14	29,8	4	8,5	1	2,1	0	0	47
	P	37	78,7	5	10,6	5	10,6	0	0	0	0	47
Forzar a realizar comportamientos sexuales	V	27	57,4	17	29,8	5	10,6	1	2,1	0	0	47
	P	35	74,5	9	19,1	3	6,4	0	0	0	0	47
Forzar a desnudarse sin consentimiento	V	35	74,5	8	17,0	3	6,4	1	2,1	0	0	47
	P	35	74,5	11	23,4	1	2,1	0	0	0	0	47
<b>Dimensión Humillación</b>												
Humillación por la forma de ser	V	24	51,1	18	38,3	4	8,5	1	2,1	0	0	47
	P	30	63,8	13	27,7	3	6,4	1	2,1	0	0	47
Reírse de la forma de expresarse	V	23	48,9	20	43,6	2	4,3	0	0	2	4,3	47
	P	24	51,1	20	42,6	2	4,3	0	0	1	2,1	47
Insultar sobre creencias, religión o clase social	V	23	68,1	11	23,4	4	8,5	0	0	0	0	47
	P	36	76,6	10	21,3	1	2,1	0	0	0	0	47
Ridiculizar por ideas, creencias o clase social	V	33	70,2	10	21,3	3	6,4	1	2,1	0	0	47
	P	34	72,3	12	25,5	1	2,1	0	0	0	0	47
<b>Dimensión Desapego</b>												
Cumple con el estudio, pero llega tarde a las citas	V	16	34,0	23	48,9	4	8,5	2	2,1	3	6,4	47
	P	15	31,9	23	48,9	4	8,5	1	2,1	3	6,4	47
No reconocer responsabilidad como pareja	V	23	48,9	20	42,6	3	6,4	1	2,1	0	0	47
	P	25	53,2	16	34,0	5	10,6	1	2,1	0	0	47
Ignorar sentimientos	V	23	48,9	19	40,4	4	8,5	0	0	1	2,1	47
	P	26	55,3	18	38,3	3	6,4	0	0	0	0	47
Dejar de hablar por varios días, sin dar explicaciones	V	20	42,6	20	42,6	4	8,5	1	2,1	2	4,3	47
	P	22	46,8	21	44,7	1	2,1	1	2,1	2	4,3	47
<b>Dimensión Coerción</b>												
Poner a prueba el amor	V	25	53,2	19	40,4	2	4,3	0	0	1	2,1	47
	P	28	59,6	13	27,7	5	10,6	0	0	1	2,1	47
Imaginar relaciones con otras personas	V	19	40,4	22	46,8	2	4,3	2	4,3	2	4,3	47
	P	24	51,1	15	31,9	5	10,6	1	2,1	2	4,3	47
Retener para que no se vaya	V	18	38,3	24	51,1	2	4,3	1	2,1	2	4,3	47
	P	26	55,3	18	38,3	2	4,3	0	0	1	2,1	47
Invadir espacio	V	24	51,1	18	38,3	4	8,5	0	0	1	2,1	47
	P	30	63,8	15	31,9	1	2,1	1	2,1	0	0	47

*Nota: N: nunca, A.V: a veces, F: frecuentemente, H: habitualmente, C.S: casi siempre*

**Tabla 3.** Tipo de violencia de acuerdo a la frecuencia

<b>Tipo de violencia</b>		<b>f</b>	<b>%</b>
<b>Violencia desde la victimización</b>	Violencia con frecuencia alta	11	23,4
	Violencia con frecuencia moderada	22	46,8
	Violencia con frecuencia baja	14	29,7
	<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100</b>
<b>Violencia desde la perpetración</b>	Violencia con frecuencia alta	8	17
	Violencia con frecuencia moderada	20	42,5
	Violencia con frecuencia baja	19	40,4
	<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100</b>

**Tabla 4.** Grado de funcionalidad familiar

<b>Funcionalidad familiar</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Funcionalidad normal	36	76,6
Disfunción leve	10	21,3
Disfunción moderada	1	2,1
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100</b>

**Tabla 5.** Relación entre la violencia en el noviazgo y la funcionalidad familiar: victimización

<b>Tipo de violencia</b>	<b>Grado de funcionalidad familiar</b>						
	Funcionalidad normal		Disfuncionalidad leve		Disfuncionalidad moderada		<b>Total</b>
	f	%	f	%	f	%	
Violencia con frecuencia alta	8	17,02	2	4,25	1	2,12	23,40
Violencia con frecuencia moderada	16	34,04	6	12,76	0	0	46,80
Violencia con frecuencia baja	12	25,53	2	4,25	0	0	29,78
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>76,59</b>	<b>10</b>	<b>21,27</b>	<b>1</b>	<b>2,12</b>	<b>100</b>

  

Tau-b de Kendall	Valor	Error típ Asint <sup>a</sup>	T Aprox <sup>b</sup>	Sig. Aprox
	-,127	,132	-,945	,345

*Nota:* Aprox: Aproximada; Sig Aprox: Significancia Aproximada

**Tabla 6.** Relación entre la violencia en el noviazgo y la funcionalidad familiar: perpetración

Tipo de violencia		Grado de funcionalidad familiar						Total
		Funcionalidad normal		Disfuncionalidad leve		Disfuncionalidad moderada		
		f	%	f	%	f	%	
Violencia frecuencia alta	con	6	12,76	1	2,12	1	2,12	17,02
Violencia frecuencia moderada	con	14	29,78	6	12,76	0	0	42,55
Violencia frecuencia baja	con	16	34,04	3	6,38	0	0	40,42
<b>Total</b>		<b>36</b>	<b>76,59</b>	<b>10</b>	<b>21,27</b>	<b>1</b>	<b>2,12</b>	<b>100</b>

Tau-b de Kendall	Valor	Error típ Asint <sup>a</sup>	T Aproximada <sup>b</sup>	Sig. Aproximada
	-,130	,135	-,943	,345

*Nota:* Aprox: Aproximada; Sig Aprox: Significancia Aproximada

## 7. Discusión

La violencia en las relaciones de noviazgo se considera un problema de gran impacto en la sociedad, pues como consecuencia tiende a producir daños físicos y emocionales en quienes se encuentran implicados (Bautista & Chuquiviguel, 2016). Frente a ello, la familia es el soporte básico y fundamental de la sociedad, constituyéndose en un factor protector o de riesgo en relación a la violencia, pues su inadecuado funcionamiento puede tornar vulnerables a los miembros del núcleo familiar y por tanto convertirlos en víctimas o victimarios.

Los resultados encontrados en la presente investigación, permitieron identificar que: en relación a las características sociodemográficas de los participantes, la gran parte se encuentran en edades comprendidas entre 18-22 años 72,3%; con respecto al género, el 68,1% son mujeres, predominó la etnia mestiza con un 97,9%, todos los participantes fueron de nacionalidad Ecuatoriana; en relación al ciclo académico, en su mayoría, se encuentran en tercer ciclo de la Carrera de Enfermería 19,1%, el 78,7% viven en la zona urbana, el nivel socioeconómico alto y bajo con un porcentaje similar de 34,0%, finalmente el 76,6% pertenecen al tipo de familia nuclear.

Con respecto a la violencia en el noviazgo, desde la dinámica de victimización y perpetración, se evaluaron 5 dimensiones cada una de las cuales consta de 4 ítems y los resultados encontrados permitieron evidenciar que:

Dimensión física: desde la victimización, el mayor porcentaje (31,9%), se ubicó en el ítem “lanzar objetos peligrosos” en la escala “a veces” y el menor porcentaje (2,1%), en el ítem “golpear” en la escala “frecuentemente”; mientras que, desde la perpetración, el mayor porcentaje (25,5%) se encuentra en el ítem “abofetear” en la escala “a veces” y el menor porcentaje (2,1%) se ubica en el ítem “golpear” en la escala “frecuentemente”.

Estos resultados son similares a los encontrados en un estudio realizado por Acevedo & Aucay (2019), en donde detallan que el 29,9% de los participantes han sufrido este tipo de violencia, además consideran que las conductas más frecuentes son: golpes, empujones y heridas con algún objeto.

En este sentido, la violencia en el noviazgo desde la dimensión física implica, todo ataque intencional de tipo sexual, físico o psíquico, de un miembro de la pareja contra el

otro en una relación en la que existe atracción y en la que los dos miembros de la pareja se citan para estar juntos (Pérez et al., 2016).

Dimensión sexual: en la victimización, el porcentaje más elevado (29,8%) se encuentran en los ítem “insistencia de tocamientos desagradables y forzara a realizar comportamientos sexuales ” en la escala “ a veces” y en menor porcentaje (2,1%) en el ítem “obligar a tener sexo” en la escala “habitualmente”; por otro lado, desde la perpetración, el mayor porcentaje (23,4%) se encuentra en el ítem “ forzar a desnudarse sin consentimiento” en la escala “ a veces” y el menor porcentaje (2,1%), se ubica en el ítem “ forzar a desnudarse sin consentimiento” en la escala “ frecuentemente”.

Con respecto a la dimensión sexual, resultados semejantes se encontraron en un estudio realizado por Flores et al. (2015) en México; en el cual, el 9,1% de los varones y el 13,6% en las mujeres, indicaron que fueron obligados a tener sexo con su pareja, lo cual evidencia que este tipo de agresión siempre está presente en las relaciones de enamorados.

La violencia sexual en las relaciones sentimentales, se da cuando un miembro de la pareja tiende manipular con el fin de forzar a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento. Su expresión más evidente es la violación, estas formas de coerción pueden ir desde la fuerza física hasta el chantaje psicológico (Sánchez & Menkes, 2016).

Dimensión humillación: desde la victimización, el porcentaje superior (43,6%) se encuentra en el ítem “reírse por la forma de expresarse” en la escala “ a veces” y en menor porcentaje (2,1%) en el ítem “ ridiculizar por ideas, creencias o clase social” en la escala “ habitualmente”; por el contrario, desde la perpetración, el mayor porcentaje (42,6%) se encuentra en el ítem “ reírse por la forma de expresarse” en la escala “ a veces” y el menor porcentaje (2,1%) se ubica en el ítem “ reírse por la forma de expresarse” en la escala “ casi siempre”.

Estos datos son similares al estudio realizado por Castillo (2019), en la Universidad de San Martín, revelando que seis de cada 10 mujeres universitarias son agredidas por la actual pareja o ex relación. Esas investigaciones revelan que la humillación fue un tipo de maltrato con mayor predominación, continuado de la física y verbal.

La humillación en el noviazgo es un patrón de conducta utilizado con la finalidad de obtener o mantener el control sobre la pareja, se produce por la violación de los límites personales de la víctima, valiéndose de la agresión física, psicológica y/o moral. La humillación, hace que la víctima se sienta incapacitada y confusa, se percibe injustamente degradada, ridiculizada, herida profundamente en su autoestima e identidad (Begazo, 2016).

Dimensión desapego: en la victimización, el porcentaje más significativo (48,9%) se encuentra en el ítem “cumplidor/a con el estudio pero llega tarde a la citas de pareja” en la escala “ a veces” y en menor porcentaje (2,1%) en el ítem “ ignorar sentimientos” en la escala “ casi siempre”, mientras que, desde la perpetración, el mayor porcentaje (48,9%) se encuentra en el ítem “ cumplidor/a con el estudio pero llega tarde a la citas de pareja” en la escala “ a veces” y el menor porcentaje (2,1%) se ubica en el ítem “ no reconocer responsabilidad como pareja” en la escala “ habitualmente”.

En función de los resultados expuestos sobre la dimensión desapego, se puede evidenciar que existen resultados similares en el estudio realizado por Guerrero, (2022) en el cual el 70.4% de estudiantes presentaron violencia por desapego en sus relaciones de noviazgo, siendo el 47.5% violencia de nivel leve, el 12.7% nivel severo y el 10.2% nivel moderado.

La violencia por desapego en el noviazgo involucra el trato indiferente y distante de uno de los integrantes de la pareja, sin que la relación termine como, por ejemplo, olvidar su cumpleaños o tratarle como a un conocido/a más (Sotelo et al., 2022).

Dimensión coerción: En cuanto a la victimización, el porcentaje más alto ( 51.1%) se encuentra en el ítem “retener para que no se vaya” en la escala “ a veces” y en menor porcentaje (2,1%) en el ítem “ poner a prueba el amor” en la escala “ casi siempre”, mientras que, desde la perpetración, el mayor porcentaje (38,3%) se encuentra en el ítem “ retener para que no se vaya ” en la escala “ a veces” y el menor porcentaje (2,1%) se ubica en el ítem “ poner aprueba el amor ” en la escala “ casi siempre”.

Estos resultados son parecidos con los realizado por Montes & Quiroga (2022), donde caracterizaron la violencia en el noviazgo en jóvenes universitarios, en el que el 55,3% afirma la presencia de una violencia de coerción leve en sus relaciones de pareja, además; el 7,4% de los participantes, refieren haber experimentado de forma moderada



violencia por coerción y un 6,4% de los señalen que la frecuencia con la que experimentan la violencia por coerción en el noviazgo ha sido severa.

En este sentido, la violencia por coerción en el noviazgo involucra el trato indiferente y distante de uno de los integrantes de la pareja, sin que la relación termine como, por ejemplo, olvidar su cumpleaños o tratarle como a un conocido/a más (Sotelo et al., 2022). Con estos datos y los que resultaron de la interpretación de la funcionalidad familiar, el análisis estadístico permitió identificar que, en torno a la violencia en el noviazgo (victimización) y la funcionalidad familiar, no existe una relación significativa, pues el p valor fue mayor a 0,5 (,345), algo similar ocurre con la violencia en el noviazgo (perpetración) y la funcionalidad familiar, pues tampoco se encontró una relación significativa con un p valor de ,345.

Con estos antecedentes, es importante mencionar que, pese a que en el presente estudio no existe relación entre la violencia en el noviazgo, desde victimización y perpetración con la funcionalidad familiar, algunos estudios si han encontrado dicha relación, aunque no con el mismo instrumento (CUVINO). Tal es el caso de un estudio realizado por Limo & Vásquez, (2019) en el cual, utilizan el inventario de conflictos en las relaciones de pareja entre adolescentes (CADRI) y el Apgar familiar, cuyos resultados reflejan que, entre la funcionalidad familiar y la violencia de pareja cometida y sufrida existe relación moderada inversa con  $\rho = -0.593$  y  $\rho = -0.543$  (prueba de Pearson) respectivamente; concluyendo que, la funcionalidad familiar se correlaciona de forma inversa con la violencia cometida y sufrida de la pareja respectivamente; es decir, a menor funcionalidad familiar, mayor será la violencia cometida y sufrida, por lo tanto, mayor será la violencia en la pareja.

Es así que, son muchos los factores que pueden desencadenar la violencia en el noviazgo, uno de ellos puede ser la inadecuada funcionalidad familiar, el cual es el conjunto de interacciones entre los miembros del grupo familiar, este vínculo les permite enfrentar las diferentes crisis que se originan en el hogar, representa un espacio de tranquilidad y un factor de protección ante los riesgos del entorno que pueden complicar la salud de sus miembros (Reyes & Oyola, 2022). La identificación de los factores de riesgo ya sean estos individuales, sociales o colectivos es un aspecto clave en la prevención de la violencia en el noviazgo, los cuales inciden sobre el riesgo de sufrir o perpetrar este tipo de violencia, conocerlos es importante para poder identificar de manera

precoz en aquellos adolescentes que se encuentren dentro de los grupos de riesgo (Galindo, 2017).

Finalmente, las consecuencias que puede llegar a tener el ser víctima de violencia en una relación de noviazgo son diversas y se relacionan con una disminución del bienestar psicosocial y calidad de vida, una de las mayores consecuencias de la violencia en el noviazgo es el homicidio (muerte de la víctima) que se dan luego de un proceso, que incluye maltrato, abuso y amenazas (Rojas, 2015).

## 8. Conclusiones

- En cuanto a las características sociodemográficas se comprobó que la mayor parte de la población de estudio se encuentra en edades comprendidas entre 18-22 años; con relación al género la mayor parte son mujeres, prevaleció la etnia mestiza, todos los participantes son de nacionalidad ecuatorianos, el mayor porcentaje se encuentran en tercer ciclo, en su mayor parte viven en la zona de residencia urbana y el nivel socioeconómico que poseen mayoritariamente son similares altos y bajos respectivamente.
- En relación a la dinámica de violencia en el noviazgo desde la perpetración y victimización, se pudo comprobar que las dimensiones que presentaron mayor índice de violencia en el noviazgo, fueron la dimensión de coerción siendo la más afectada desde la victimización con un porcentaje de 51.1% y la dimensión de desapego desde la perpetración con el 48,9%, reflejando comportamientos violentos y actitudes desagradables el cual nos les permite desarrollar buenas relaciones de pareja.
- En lo que respecta al grado de funcionalidad familiar, se identifica que el 76.6%, poseen un grado de funcionalidad normal demostrando que en sus hogares existe un ambiente familiar agradable, manteniendo un estado de equilibrio, que los mantiene unidos a pesar de las crisis que pudieran presentar.

## **9. Recomendaciones**

- A la Universidad Nacional de Loja, se realice la coordinación con el departamento de bienestar aniversario, para que, en base a los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, se pueda establecer intervenciones como campañas de prevención de violencia en el noviazgo, con el objetivo de prevenir las relaciones violentas de pareja o alguna complicación que se derive de ellas.
- A la Facultad de la Salud Humana, motivar a la comunidad estudiantil a seguir realizando investigaciones sobre la violencia en el noviazgo, con el propósito de orientar y sensibilizar a los jóvenes sobre los problemas y consecuencias que conllevan las relaciones violentas.

## 10. Bibliografía

- Acevedo, M., & Aucay, N. (2019). Violencia de género durante el enamoramiento en estudiantes de la Carrera de Enfermería. [Tesis de grado, Universidad de Cuenca]. In *Αγαη* (Vol. 8, Issue 5). <http://bitly.ws/zpHu>
- Alegría, M. (2016). *Violencia en el noviazgo* [Tesis de grado, Universidad de Veracruzana]. <http://bitly.ws/vTKw>
- Alegría, M., & Rodríguez, A. (2019). Violencia en el noviazgo: perpetración, victimización y violencia mutua. *Actualidades En Psicología*, 29(118), 57–72. <http://bitly.ws/vBsE>
- Álvarez, S., & Maldonado, K. (2017). *Funcionamiento familiar y dependencia* [Tesis de grado, Universidad Nacional de San Agustín]. <http://bitly.ws/wCIX>
- Avilés, E. A., & Parra, A. (2015). *Violencia en las relaciones de noviazgo de jóvenes universitarias*. <http://bitly.ws/wGdP>
- Ayala, E. (2017). *Concienciación de la violencia verbal a través de comunidades de aprendizaje* [Tesis de grado, Universidad de Sevilla]. <http://bitly.ws/wtGM>
- Bautista, B., & Chuquiviguel, S. (2016). *Violencia en el noviazgo y funcionalidad familiar en adolescentes de la provincia de Trujillo* [Tesis de gado, Universidad César Vallejo]. <http://bitly.ws/zwDt>
- Begazo, N. (2016). *vestigación sobre la Violencia Durante el Noviazgo en las Alumnas de la Escuela Profesional de PsicologíaIn* [Tesis de grado, Universidad Nacional San Agustín]. <http://bitly.ws/zqDp>
- Cabrera, S., & Pillacela, M. (2018). *Violencia en el noviazgo adolescente del cantón Cuenca* [Tesis de grado, Universidad de Cuenca]. <http://bitly.ws/vUdx>
- Carrasco, T., & Gutierrez, R. (2021). *Funcionamiento Familiar y Violencia en las relaciones de noviazgo en adolescentes* [Universidad Cesar Vallejo, Tesis de grado]. <http://bitly.ws/xuGj>
- Castañeda, & Porras. (2021). *Violencia autoinfl igida : intento de suicidio , suicidio y*

- creencias actitudinales sobre el comportamiento suicida ., *Salud Jalisco*, 2013–2017.  
<http://bitly.ws/xbQA>
- Castilo, D. (2019). *Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia entre novios - CUVINO*. [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. <http://bitly.ws/zzfS>
- Chavez, M., & Juárez, A. (2016). *Boletín Violencia de Género en Ecuador*.  
<http://bitly.ws/xbYa>
- Chuni, E. (2021). *Análisis de la violencia con enfoque de género en el noviazgo adolescente en la ciudad de Cuenca*. [Tesis de grado, Universidad de Cuenca].  
<http://bitly.ws/wXgZ>
- Cortaza, L., Blanco, F., Hernández, B., Lugo, L., Sustaeta, P., & Salas, B. (2019). Uso de internet, consumo de alcohol y funcionalidad familiar en adolescentes mexicanos. *Health and Addictions / Salud y Drogas*, 19(2), 59–69. <http://bitly.ws/xbRf>
- Flores, M., Bringas, C., Rodríguez, L., López, J., & Rodríguez, J. (2015). Relación de maltrato en el noviazgo de jóvenes mexicanos. *Terapia Psicológica*, 33(1), 5–12.  
<http://bitly.ws/zpKI>
- Galindo, L. (2017). *Factores de riesgo asociados a la violencia en el noviazgo* [Tesis de grado, Universidad Autónoma de Madrid]. <http://bitly.ws/wwCT>
- García, E., Romero, N., Gaquín, K., & Hernández, R. (2015). *Conductas de riesgo en los adolescentes*. 44(2), 218–229. <http://bitly.ws/wtMU>
- Gómez, S., Matagira, G., Agudelo, M., Berbesi, D., & Morales, S. (2021). Cohesión familiar y factores relacionados en adolescentes escolarizados. *Universidad y Salud*, 23(3), 198–206. <http://bitly.ws/whbH>
- Guerrero, F. (2022). *Violencia en el noviazgo en estudiantes de una Universidad Pública de Lima Metropolitana* [Tesis de grado, Universidad Nacional Federico Villareal].  
<http://bitly.ws/zpPT>
- Gutierrez, B. (2021). *Relación entre el maltrato verbal recibido por la pareja y las prácticas disciplinarias maternas* [Tesis de grado, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. <http://bitly.ws/wtHb>

- Higueta, L., & Cardona, J. (2019). Percepción de funcionalidad familiar en adolescentes escolarizados en instituciones educativas públicas de Medellín (Colombia). *Psicología*, 9(2), 167–178. <http://bitly.ws/wtQN>
- Irueste, P., Guatrochib, M., Pacheco, S., & Delfederico, F. (2020). New Family Configurations: Types of Family, Functions and Family Structure. *Facultad de Psicología, UNC.*, 10. <https://n9.cl/lq4n9t>
- Jiménez, N., Cruz, J., & Romero, I. (2021). Abordaje de los estilos de crianza como herramienta para el médico familiar durante la atención del adolescente. *Atención Familiar*, 28(2), 146. <http://bitly.ws/xvvi>
- León, S., Fernández, N., Aucapiña, D., & Reinoso, I. (2020). *Violencia en el Noviazgo*. <http://bitly.ws/xbSt>
- Limo, M., & Vásquez, T. (2019). *Funcionalidad familiar y violencia de pareja en estudiantes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo, 2021* [Tesis de grado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. <http://bitly.ws/A3ou>
- López, J., & Carrillo, L. (2020). *Funcionalidad familiar de estudiantes con bajo rendimiento académico de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el periodo 2018 – 2019*. [Tesis de grado, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. <http://bitly.ws/wCJk>
- López, J., & Rodríguez, F. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y de La Salud*, 6, 45–52. <http://bitly.ws/xvvd>
- Luna, J. (2019). La lealtad de los colaboradores en una institución educativa privada de nivel superior caso de estudio Celaya, Guanajuato. *Revista Educación*, 43(2), 21. <https://n9.cl/zmupn>
- Martínez, A. (2016). La violencia. *Política y Cultura*, 46, 7–31. <http://bitly.ws/wGt5>
- Maruzzella, V., Fonseca, E., González, L., & Lemos, S. (2020). Violencia en el noviazgo en adolescentes tempranos y tardíos. *Psicología Multidisciplinaria*, 169.

<http://bitly.ws/wXhh>

Mendoza, L., Salgado, R., Limachi, D., Castillo, T., Zamora, A., & Montes, F. (2019). Causas y consecuencias de la violencia en el noviazgo. *Ajayu*, 17(2), 283–316. <http://bitly.ws/xdv9>

Merchán, M., & Mosquera, Y. (2015). *Violencia de género en las relaciones de pareja en adolescentes de 15 a 17 años de un instituto superior tecnológico de la ciudad de guayaquil* [Tesis de grado, Universidad de Guayaquil]. <http://bitly.ws/wtzK>

Montes, A., & Quiroga, N. (2022). Caracterización de la violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios. *Unisangil*, 8.5.2017, 2003–2005. <http://bitly.ws/zpTm>

Montoya, C., & Benítez, D. (2018). *Violencia interpersonal en al marco de las relaciones escolares. Visión sociológica desde los adolescents santiagueros*. 86–100. <http://bitly.ws/xbT9>

Moreno, M., Dávila, S., & Rucoba, L. (2016). La función educativa de los padres de familia y su influencia en el logro del aprendizaje. *Ciencia Amazónica (Iquitos)*, 6(1), 96. <http://bitly.ws/xbHY>

OMS. (2018, August 23). *Género y salud*. <http://bitly.ws/wUvn>

OMS. (2021). mundial sobre la violencia y la salud. *Sinopsis*. <http://bitly.ws/xbUv>

Organización Mundial de la Salud. (2021, March 21). *Violencia contra la mujer*. OMS. <http://bitly.ws/rYgm>

Paravic, T., & Burgos, M. (2018). Prevalencia de violencia física, abuso verbal y factores asociados en trabajadores/as de servicios de emergencia en establecimientos de salud públicos y privados. *Revista Médica de Chile*, 146(6), 727–736. <https://doi.org/10.4067/s0034-98872018000600727>

Pérez, N., Fontalvo, R., & Acosta, J. (2016). La violencia en el noviazgo adolescente. *AVFT*, 483–488. <http://bitly.ws/zpIh>

Pinillos, A. (2020). Configuración de la familia en su diversidad. *El Ágora USB*, 20(1), 276–289. <https://bitly.cx/Qk2K>



- Puente, A., Ubillos, L., & Echeburúa, E. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja. *Anales de Psicología*, 32, 295–306. <http://bitly.ws/wtJZ>
- Qishpe, J., & Narváez, D. (2020). Revista: Caribeña de Ciencias Sociales ISSN: *Caribeña de Ciencias Sociales ISSN*, 1–13. <http://bitly.ws/xbDt>
- Ramos, Y., & González, M. (2017). Un acercamiento a la función educativa de la familia. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 33(1), 100–114. <http://bitly.ws/xbBD>
- Rey, C., Bolívar, Y., & Martínez, J. (2017). Funcionalidad familiar, número de relaciones y maltrato en el noviazgo en estudiantes de secundaria. *Psicología Desde El Caribe*, 34. <http://bitly.ws/vL3f>
- Reyes, S., & Oyola, M. (2022). Funcionalidad familiar y conductas de riesgo en estudiantes universitarios de ciencias de la salud. *Revista de Investigación En Comunicación y Desarrollo*, 13(2), 127–137. <http://bitly.ws/wNEk>
- Rodríguez, J., & García, M. (2018). Diseño en el noviazgo en jóvenes en la Universidad de Sevilla. *Gaceta Sanitaria*, 32(2), 121–128. <http://bitly.ws/xbWY>
- Rodríguez, L., Juarros, J., Paino, S., Herrero, J., & Rodríguez, F. (2016). Cuestionario de violencia en el noviazgo para victimización y Perpetración ( DVQ-VP ): un análisis de interdependencia de Autoinformes. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de La Salud*, 22. <http://bitly.ws/xbUz>
- Rojas, Y. (2015). Violencia en el noviazgo. *Revista Estrategias Para El Cumplimiento de La Misión*, 9(2), 102–116. <http://bitly.ws/xbUR>
- Rosales, C., & Espinosa, M. (2018). La percepción del clima familiar en adolescentes miembros de diferentes tipos de familias. *Psicología y Ciencia Social*, 10(1–2), 64–71.
- Sánchez, I., & Menkes, C. (2016). Amarte duele. La violación sexual en las relaciones de noviazgo. un análisis de sus determinantes sociales. *Papeles de Poblacion*, 22(87), 43–62. <http://bitly.ws/zpMR>

- Sotelo, D., Rojas, A., Molina, H., & Igreda, A. (2022). Violencia en el noviazgo y evitación experiencial en internos de psicología. *Socialium*, 6(2), 1–15. <http://bitly.ws/zpSy>
- Suárez, P., & Vélez, M. (2018). *El papel de la familia en el desarrollo social del niño*. 12, 173–197. <http://bitly.ws/xvDM>
- Urra, R., & Romero, Á. (2022). Funcionalidad familiar y autoestima en adolescentes durante la pandemia por COVID-19. *Psicología y Diálogo de Saberes*, 1, 1–18. <http://bitly.ws/wDII>
- Valenzuela Varela, A., & Vega Lopez, M. (2015). Violencia en el noviazgo en adolescentes. *Salud Jalisco*. <http://bitly.ws/xvE2>
- Velázquez, M. (2020). *Niveles de adaptabilidad en adolescentes del nivel medio superior de los alumnos del colegio mexiquense de educación técnica de toluca a través del IAC* [Tesis de grado, Universidad Autónoma del estado de México]. <http://bitly.ws/whda>
- Villalobos, A. (2017). *Violencia en las relaciones de noviazgo y funcionamiento familiar en estudiantes de secundaria de la Provincia de Ascope* [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. <http://bitly.ws/vLo3>
- Villarreal, D., & Paz, A. (2017). *Cohesión , adaptabilidad y composición familiar en adolescentes del Callao , Perú*. 5(2), 21–42. <http://bitly.ws/wDEf>
- Vivian, V. (2019). *Función educativa de la familia en Cuba: análisis teórico de un tema de actualidad*. <http://bitly.ws/xbVz>
- Zamora, A. (2020). El papel de la Familia como base fundamental de todas las sociedades para el desarrollo sostenible, la garantía de derechos y la erradicación de la pobreza. *Unidos Por La Vida*, 4(1), 88–100. <http://bitly.ws/xbIr>

## 11. Anexos

### Anexo 1. Pertinencia del proyecto de Integración Curricular



Loja, 13 de diciembre del 2022

Mg. Denny Caridad Ayora Apolo.  
**Directora de la Carrera de Enfermería de la FSH-UNL**

De mis consideraciones. - Estimada magister.

Primeramente, permítame extenderle un cordial saludo, deseándole éxitos en las actividades que tan acertadamente viene desarrollando, a la vez que aprovecho la oportunidad para comunicarle que: una vez revisado el proyecto de integración curricular titulado **Violencia en el noviazgo y funcionalidad familiar en estudiantes de la Universidad Nacional de Loja, periodo 2022-2023**, de autoría de **Edison Leonel Peñarreta Méndez**, considero que el trabajo cumple con la estructura requerida, así como con la coherencia metodológica respectiva, razón por la cual, emito un informe FAVORABLE en cuanto a la pertinencia del mencionado proyecto.

Particular que me permito informar, para los fines consiguientes, expresando mis sentimientos de especial consideración y estima.

Atentamente

  
Mg. Diana Maricela Vuele Duma

Docente de la Carrera de Enfermería

## Anexo 2. Asignación de directora de trabajo de Integración Curricular



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE LOJA**

### **FACULTAD DE LA SALUD HUMANA CARRERA DE ENFERMERÍA**

Of N° 0708- DCE –FSH -UNL

Loja, 13 de diciembre de 2022

Lic. Diana Vuele Duma. Mg. Sc.

**DOCENTE DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA FSH-UNL**  
Ciudad.

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, y acogiendo lo establecido en el Art. 228 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, una vez emitido el **INFORME FAVORABLE DE PERTINENCIA** del Proyecto de Tesis titulado: **“VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO Y FUNCIONALIDAD FAMILIAR EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, PERIODO 2022-2023”**; de autoría del Sr. PEÑARRETA MÉNDEZ EDISON LEONEL. Me permito designarle **DIRECTORA DE TESIS** y autorizo su ejecución.

**Art. 228** en su parte pertinente dice: El director del trabajo de integración curricular o de titulación será responsable de asesorar y monitorear con pertinencia y rigurosidad científico-técnica la ejecución del proyecto y de revisar oportunamente los informes de avance, los cuales serán devueltos al aspirante con las observaciones, sugerencias y recomendaciones necesarias para asegurar la calidad de la investigación. Cuando sea necesario, visitará y monitoreará el escenario donde se desarrolle el trabajo de integración curricular o de titulación

Particular que me permito informar, para los fines consiguientes. Con mis sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
**DENNY CARIDAD  
AYORA APOLO**

Lic. Denny Ayora Apolo Mg. Sc

**DIRECTORA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA FSH-UNL**

### Anexo 3. Certificación de la traducción del Resumen

Lic. Jordy Christian Granda F., Mgs.  
0967352473  
[Chris-gra1993@hotmail.com](mailto:Chris-gra1993@hotmail.com)  
Loja – Ecuador

Loja, 18 de junio de 2024

*El suscrito, Lic. Jordy Christian Granda Feijoo, Mgs., **DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ÁREA DE INGLÉS - CIS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SUDAMERICANO LOJA**, a petición de la parte interesada y en forma legal,*

#### **CERTIFICA:**

*Que, la traducción del documento adjunto solicitado por el Sr. **Edison Leonel Peñarreta Méndez**, con cedula de ciudadanía No. **1950021301**, cuyo tema de investigación se titula: **Violencia en el noviazgo y funcionalidad familiar en estudiantes de la Universidad Nacional de Loja, periodo 2022-2023.**, ha sido realizado y aprobado por mi persona, docente de Educación Superior en la enseñanza del inglés como lengua extranjera. El apartado del Abstract es una traducción textual del Resumen aprobado en español.*

*Particular que comunico en honor a la verdad para los fines académicos, facultando al portador del presente documento, hacer el uso legal pertinente.*

***English is a piece of cake!***



Lic. Jordy Christian Granda Feijoo, Mgs.  
**ENGLISH PROFESSOR**

